



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

3205***Nombramiento personal eventual***

Por Decreto de Alcaldía de fecha de 9 de marzo de 2018 ha sido nombrado el Sr. Antonio Barceló Moragues, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de coordinador con una retribución de 20.400 euros anuales (pagas extraordinarias incluidas) y una dedicación de 100 % .

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Santa Margalida, 12 de marzo de 2018

El Alcalde,

(Delegación de firma, Decreto núm. 1193 de fecha 02/12/2016, Primer Teniente de Alcalde, Martí A. Torres Valls)

Joan Monjo Estelrich

